



## Un investigador del mieloma múltiple denuncia que sufre acoso laboral en la Usal

:: R. R. / WORD

**SALAMANCA.** Edgar Pérez Herrero, profesor asociado del departamento de Ingeniería Química y Textil de la Usal, ha pedido la intervención de la Comisión de Acoso Laboral ante un presunto caso de acoso por parte de las autoridades académicas de la entidad docente. Todo ello obedece, según Edgar Pérez, a que la Universidad ha convocado un concurso público para contratar a un técnico especialista en laboratorio, perteneciente al grupo III, «con los fondos provenientes de la Gala Benéfica contra el Mieloma Múltiple y, por lo tanto, ajenos a la propia Universidad sin contar con el investigador responsable de los fondos», según señala este docente en un comunicado. De hecho, Edgar Pérez organizó, tal como él mismo recuerda, dicha gala el pasado 28 de diciembre, en la que se recaudaron 7.487 euros. Además, señala

que «ante el inminente cese de mi vinculación con la Usal, con efecto el 15 de septiembre de 2015, por



**Edgar Pérez**

denunciar graves hechos acaecidos en la misma, decidí a finales de mayo de 2015 proceder a contratar a una persona que colaborara conmigo», con el fin de «terminar, al menos en parte, el trabajo que estaba realizando para lograr este ansiado tratamiento contra el mieloma múltiple». Dicho contrato, según Pérez, quedó bloqueado en el Vicerrectorado de Economía.

Pérez solicita la suspensión del actual concurso y expresa su «impotencia absoluta para conseguir echar abajo los muros burocráticos de la Universidad», así como «la negativa de la misma para que los fondos donados puedan ser usados para su destino original».

Fuentes de la Usal negaron tajantemente la existencia de irregularidades en este caso, y recalcaron que la Universidad ha seguido en todo momento los procedimientos habituales marcados por la legislación para este tipo de situaciones.